1. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN		
Tipo de Presupuesto Asignado	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
Nombre de Proyecto o de la Necesidad que se incluyó en el Anual de Adquisiciones	**SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE CAMARAS DE VIGILANCIA PARA LAS INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON 2016.**	
2. DATOS DE LA CONTRATACIÓN		
Fecha de elaboración del estudio previo: (dd/mm/aaaa)	15 de Noviembre de 2016.	
Nombre del funcionario que diligencia el estudio previo :	MARIA CONSTANZA ESPAÑA FORERO	
Dependencia solicitante:	PAGADURÍA	
Tipo de Contrato:	SUMINISTRO	**Otro:**

3. ELEMENTOS DEL ESTUDIO DECRETO 1082 DE 2015. (ART. 2.2.1.1.1.6.1)	
3.1. Descripción de la necesidad que se pretende satisfacer con el proceso de contratación	El Rector de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN, Licenciado DAGOBERTO PÓRTELA, en aras de establecer una mejor seguridad en el plantel, y vigilancia en lugares estratégicos, requiere el suministro de un circuito cerrado de cámaras de seguridad, dado que en el último periodo se han generado una serie de inconvenientes con los estudiantes lo que requiere tener una forma más precisa para constatar alguno hechos, igualmente para combatir los flagelos de la sociedad en otras palabras se requieren para un permanente monitoreo a las cámaras de seguridad con el fin de conocer cualquier novedad en tiempo real. Por lo anterior expuesto se hace necesario la contratación de una persona natural o jurídica para que ofrezca este elemento y que a su vez facilite los procesos legales y constitucionales atribuidos a la institución, haciéndolos más efectivos y objetivos en el desarrollo y funcionamiento de la institución.
3.2 OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES, AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN	
3.2.1. Objeto contractual:	Para atender la necesidad, se requiere contratar **el SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE CAMARAS DE VIGILANCIA PARA LAS INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON 2016.**
3.2.2 Clasificación UNSPSC:	La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, son los siguientes:

ITEM	Clasificación UNSPSC	Producto
1	46171610	Cámaras de Seguridad

3.2.3 Especificaciones del

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD
1	Dvr 16 Channel Turbo HD HikVision	1
2	Disco Duro 2Tb	1

Objeto Contractual

3	Cámara Bullet Varifocal HD HikVision Chip Sony 1/3	10
4	Cámara Domo Varifocal HD HikVision Chip Sony 1/3	3
5	Domo PTZ Hikvision 20X	3
6	CABLE UTP5e EXTERIORES	3
7	VIDEOBALUM -PAR	16
8	FUENTE 2 AMP	16
9	CAJA PLASTICA 15x15	16
10	MONITOR / TV 32" HD	1
11	CAJA METALICA HOUSING	1
12	UPS MAGOM/ New Line 2 amp	1
13	CABLE HDMI/VGA - 10MTS	1
14	INSTALACION Y MANO DE OBRA	GL

NOTA: EL PROPONENTE DEBERA ESPECIFICAR LAS MARCAS A OFERTAR.

3.3 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN

3.3.1 Obligaciones del Contratista:

1. Suscribir oportunamente el Acta de Inicio del contrato conjuntamente con el supervisor del mismo.
2. Dar trámite oportuno a los asuntos que le sean asignados en desarrollo de las obligaciones contractuales.
3. Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así como atender los requerimientos que le sean efectuados por el supervisor del contrato y/o el Rector.
4. Cumplir con el objeto y las obligaciones contractuales conservando un comportamiento de cordialidad y buen trato con las autoridades y entidades sujeto de atención de la I.E. así como con los funcionarios y contratistas de la entidad, tanto en las instalaciones de la misma como donde quiera que se desarrollen las actividades derivadas del contrato.
5. Informar sobre los actos o conductas irregulares o ilícitas de los cuales tenga conocimiento, que sean realizados por cualquier persona relacionada con los proyectos y las actividades a cargo de la entidad.
6. Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre la información y el contenido de los documentos que deba conocer con ocasión del contrato de compra venta.
7. Hacer entrega de la totalidad de la compra a la IE Colegio de San simón en el Almacén, y entregar de acuerdo a lo estipulado en la propuesta.
8. Mantener al día sus pagos al sistema general de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales los cuales deberán ser liquidados de acuerdo a Decreto 1703 de 2002 ley 797 de 2003, Decreto 510 de 2003, ley 1562 del 2012 y presentadas las constancias antes de cada pago ante el supervisor.
9. Establecer la fecha y horas en las que se dará la instalación de los sistemas.

	10. Constituir la respectiva garantía solicitadas por la institución. 11. Garantizar que los bienes que vende se encuentran libres de gravámenes, pignoraciones o secuestros y en el caso de productos importados, garantiza que fueron introducidos al país cumpliendo todas las normas legales. El incumplimiento de esta obligación será causal de terminación del contrato. 12. Entregar los bienes del objeto del contrato que se llegara a celebrar en el Almacén y posteriormente realizar la correspondiente instalación de los mismos. 13. Los elementos a suministrar deben ser originales.
3.3.2. Obligaciones de la INSTITUCION EDUCATIVA	1. Cancelar al contratista en la forma y términos establecidos en el contrato 2. Suministrar oportunamente la información que requiere el contratista para el cumplimento de sus obligaciones contractuales. 3. Realizar la supervisión del contrato.
3.4 Modalidad de selección, justificación y fundamentos jurídicos.	La INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN, en desarrollo de lo previsto en la modalidad excepcional, consagrada en la Ley 715 de 2001 Artículo 13; Decreto 4791 de 2008, modificado y adicionado por el Decreto 4807 de 2011; y el 7 artículo del Acuerdo No. 02 de abril de 2014, emanado por el Consejo Directivo de la Institución en el cual se reglamentan los procedimientos, formalidades y garantías para la contratación de los recursos de los Fondos Educativos. **Análisis de riesgos y forma de mitigarlo: VER ANEXO A**
3.4.1 Consulta de precioso condiciones de mercado.	**ANÁLISIS HISTÓRICO** Teniendo en cuenta que a la fecha la INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON, no cuenta con un histórico, para efectos de este proceso, en aras de conocer precios actuales se procedió a solicitar cotizaciones que soporten el análisis económico del valor estimado del contrato, las cuales se consideraran como sustento, las cuales se relacionan en el estudio de mercado. **ANÁLISIS DE LA DEMANDA** La INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON, para cubrir sus necesidades requiere el **SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE CAMARAS DE VIGILANCIA PARA LAS INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON 2016.**a través de los proveedores Nacionales y Regionales. **ANÁLISIS DE LA OFERTA DESCRIPCIÓN DEL MERCADO** El mercado nacional y regional, cuenta con empresas de reconocida trayectoria, con capacidad de mejorar el nivel de información de nuestros clientes y su participación en la sociedad.

	PRECIOS DEL MERCADO Con el fin de obtener los precios del mercado se procedió a solicitar dos cotizaciones a entidades dedicadas al objeto del presente contrato. **ANALISIS DE PRECIOS DEL MERCADO (VER ANEXO B)**
3.5 Valor Estimado del Contrato y Justificación del Mismo	El valor estimado del contrato es de TRECE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS CUERANTA Y UN PESO ($13.660.341), incluido IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato. Ítem | Tipo Fuente | Valor 1 | FSE | $13.660.341
3.5.1 Certificado de disponibilidad Presupuestal	La contratación, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal: Número: 0020160064 Valor: $13.660.341 Autorizados por Rectoría
3.5.2 Forma de Pago del Contrato	La forma de pago del contrato. Será la siguiente: La INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN pagará al contratista, en UN SOLO (01) pago, el 100%, previa entrega informe de actividades, certificación del supervisor, presentación de la factura o documento equivalente, en las condiciones pactadas en el respectivo contrato. Adicionalmente, el contratista, deberá acreditar cada vez que solicite el pago, que se encuentra al día con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales, Registro Fotográfico.

3.6. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

3.6.1 Requisitos Habilitantes.

Podrá participar en el presente proceso de invitación toda persona Jurídica nacional o extranjera, que se considere con el derecho a participar y que la Institución Educativa Colegio de San Simón de Ibagué, requiere contratar. Los Proponentes deberán presentar su oferta en idioma español y su valor deberá expresarse en pesos colombianos. No se aceptarán propuestas parciales ni propuestas alternativas.

Para este proceso, los requisitos habilitantes, que se exigirán serán los siguientes:

3.6.1.1 Capacidad Jurídica	• Propuesta Economica suscrita por el proponente. (Anexo C) Se le informa a los proponentes que los anexos son ilustrativos o como base, en caso de utilizarlo no aplicar el encabezado y el pie de pagina de la Institucion Educativa. • Carta de presentación de la propuesta con la respectiva descripción de los elementos ofertados. (Anexo D) Se le informa a los proponentes que los anexos son ilustrativos o como base, en caso de utilizarlo no aplicar el encabezado y el pie de pagina de la Institucion Educativa. • Copia de Cédula de Ciudadanía si el proponente es persona natural, si es persona juridica copia de la cedula del representante legal. • Fotocopia de Libreta Militar (Masculino menor de 50 años), si es persona natural, si es persona jurídica el del representante legal. • Certificado de Existencia y Representacion Legal, actualizado con fecha de expedicion no mayor a 30 dìas, la actividad economica debe estar relacionada con el objeto a contratar • Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado Junta de Contadores), cuando se trate de persona jurídicas, si es con persona natural documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) en calidad de cotizante. No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso. • Registro Unico Tributario de la DIAN (RUT), Actualizado(la actividad economica debe estar relacionada con el objeto a contratar) • Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, en caso de tratarse de persona juridica el del representante legal y el de la entidad • Certificado de no reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República. en caso de tratarse de persona juridica el del representante legal y el de la entidad. • Certificado de antecedentes judiciales si es persona juridica el del representante judicial. • Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública debidamente diligenciada, para persona natural como jurídica. • Formato Único de Bienes y Rentas (DAFP), del departamento administrativo de la Función Pública para persona natural. • Carta de no encontrarse incurso de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que tratan los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y demás normas correspondientes. Anexo E.

<table>
<tr><td></td><td>Se verificará que la documentación presentada.</td></tr>
<tr><td>3.6.1.2</td><td>• Ficha Técnica de los elementos como cámaras.
• Certificación suscrita por el proponente manifestando la originalidad del equipo a suministrar.
• Acreditar un (01) contrato o acta de liquidación donde se el proponente haya realizado actividad a fin con el objeto a contratar.</td></tr>
<tr><td>3.7 Garantías:</td><td>Para garantizar las obligaciones surgidas con ocasión del proceso de selección y del contrato a celebrar los amparos que deben solicitarse al proveedor o contratista, de acuerdo con el objeto del contrato a o a ejecutar son los siguientes:
<table>
<tr><th>COBERTURA EXIGIBLE</th><th>SI</th><th>NO</th><th>CUANTÍA</th><th>VIGENCIA</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento General</td><td>X</td><td>☐</td><td>Diez (10%) por ciento del valor total del contrato</td><td>Duración del contrato y cuatro (4) meses más</td></tr>
<tr><td>Calidad del bien o servicio</td><td>X</td><td>☐</td><td>Diez (10%) por ciento del valor total del contrato</td><td>Duración del contrato y cuatro (4) meses más</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>3.7.1 Exclusión de Garantías.</td><td>NO aplica para este proceso.</td></tr>
<tr><td>3.8. Interventoría o Supervisión:</td><td>Nombre del funcionario:</td><td>Persona designada por el Rector</td></tr>
<tr><td>3.10 Plazo de Ejecución del Contrato</td><td>El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución de veintidós (22) días hábiles, contados a partir de la fecha de inicio del mismo, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993 .</td></tr>
<tr><td>3.11 Constancia del cumplimiento del deber de análisis de las entidades estatales</td><td>Se deja constancia que la entidad cumplió con el deber de análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.</td></tr>
<tr><td>FIRMA:</td><td>ORIGINAL FIRMADO</td></tr>
<tr><td>NOMBRE:</td><td>DAGOBERTO PÓRTELA</td></tr>
<tr><td>CARGO:</td><td>RECTOR</td></tr>
<tr><td>Proyectó:</td><td>MARIA CONSTANZA ESPAÑA FORERO</td></tr>
</table>

ANEXO A

MATRIZ DE RIESGOS

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN, de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 2.2.2.1.2.5.1 Y 2.2.1.2.1.5.2 y el del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación.

Fuente:http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/20130916manualderiesgos.pdf

N°	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACION TOTAL	PRIORIDAD
1	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	El incumplimiento parcial o total de las obligaciones impuestas al contratista.	Deficiente funcionamiento y cumplimiento de las actividades propias de la administración y demoras en la atención a las necesidades de los ciudadanos.	2	2	4	d

N°	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Calificación Total				¿Cómo se realiza el monitoreo?	¿Periodicidad ¿Cuándo?
1	Contratista	Definición de cronograma de trabajo y revisión periódica de las actividades	2	2	4	No	Supervisor	Mensual	Seguimiento periódico de las actividades a través de informes parciales	Mensual

ANEXO B

ANALISIS DE PRECIOS DEL MERCADO

DESCRIPCIÓN			Valor COT 1	Valor COT 2	Valor COT 3	TOTAL
ITEM	**ELEMENTO**	**CANTIDAD**	$13.674.712	$13.667.512	$13.638.800	$13.660.341
1	Dvr 16 Channel Turbo HD HikVision	1				
2	Disco Duro 2Tb	1				
3	Cámara Bullet Varifocal HD HikVision Chip Sony 1/3	10				
4	Cámara Domo Varifocal HD HikVision Chip Sony 1/3	3				
5	Domo PTZ Hikvision 20X	3				
6	CABLE UTP5e EXTERIORES	3				
7	VIDEOBALUM -PAR	16				
8	FUENTE 2 AMP	16				
9	CAJA PLASTICA 15x15	16				
10	MONITOR / TV 32" HD	1				
11	CAJA METALICA HOUSING	1				
12	UPS MAGOM/ New Line 2 amp	1				
13	CABLE HDMI/VGA - 10MTS	1				
14	INSTALACION Y MANO DE OBRA	GL				

TOTAL : 13.660.341

ANEXO C

PROPUESTA ECONOMICA VALORES PROPUESTOS PARA CONTRATAR EL "**SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE CAMARAS DE VIGILANCIA PARA LAS INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON 2016."** El suscrito _____ de conformidad con lo requerido en los estudios e invitación Nº 032 de 2016, manifiesto el valor de mí propuesta incluido IVA y demás impuestos, costos, gravámenes a que haya lugar para la suscripción, legalización y ejecución del contrato de la siguiente manera:

DESCRIPCION DE SUMINISTRO

Ítem	Descripción	V/Total

El valor de la oferta presentada se encuentra discriminada en valores unitarios en la misma se encuentra incluido los gastos derivados de la ejecución del contrato en letras y números.
Atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE: _____
DIRECCIÓN: _____
CIUDAD: _____ TELÉFONO: _____
CORREO ELECTRÓNICO:_____
NIT: _____
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____ C.C

NOTA 1: Los precios a ofertar deberán ser precios unitarios fijos, sin formula de reajuste. Por lo anterior, el proponente deberá tener en cuenta el plazo de ejecución del contrato a celebrar.

ANEXO D

Carta de presentación de las ofertas

(Ciudad y fecha)

Señores
Institución Educativa Colegio de San Simón
Ibagué

Referencia: (Identificación del proceso de selección)

Estimados señores:

(Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente), identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre (o en mi calidad de representante legal de [nombre del Proponente]), presento Oferta para el Proceso de Contratación de la referencia y hago las siguientes manifestaciones:

1. Que conozco y acepto los Documentos del Proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí de (*Nombre de la Entidad*) respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
2. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la Oferta en nombre del Proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si el Proponente resulta adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
3. Que la Oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas.
4. Que la oferta económica y la oferta técnica están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los Documentos del Proceso y hacen parte integral de la Oferta.
5. Que los documentos que presento con la Oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.
6. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta ,suscripción y ejecución del contrato y que en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
7. Que en caso de resultar adjudicatario, suscribiré el contrato en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso.

8. Que en caso de resultar adjudicatario, me comprometo a que la terminación de la vigencia del Contrato, cumplir con la totalidad del alcance y los requerimientos y especificaciones técnicas.
9. Recibiré notificaciones en las siguiente dirección en:

Dirección:
Teléfono:
E-mail:

Firmas_____

_

ANEXO E

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de _____, a los _____ días, del mes _____, de 20_ _

_____

Nombre y firma del Representante Legal